

Tulancingo Hgo., a 01 de octubre de 2018.

| | |
|---------------|---|
| Para: | Dr. Arturo Gil Borja Rector |
| De: | Dr. Alfonso Padilla Vivanco Secretario Académico |
| Asunto | Cumplimiento de Evaluaciones PNPC CONACYT, CIEES y CACECA 2017 -2018 |

A través de este medio, me permito notificar a usted que durante el ciclo escolar septiembre 2017 a agosto 2018, se contemplaron realizar 4 re-acreditaciones de 4 Programas Educativos de la Universidad Politécnica de Tulancingo . 1 PE en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad **PNPC** del **CONACYT**, 2 PE en Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración **CACECA**, y 1 PE en Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior **CIEES**.

A continuación, se muestra el cumplimiento de cada uno de ellos.

Maestría en Computación y Óptica

Fecha de dictamen de aprobación: octubre 2017

Meta cumplida: 100%

Ingeniería en Tecnologías de Manufactura

Fecha de dictamen de aprobación: 2018

Meta cumplida: 100%

Licenciatura en Administración y Gestión de Pymes

Fecha de dictamen de aprobación: 2018

Meta Cumplida:100 %

Licenciatura en Negocios Internacionales

Fecha de dictamen de aprobación: 2018

Meta Cumplida:100 %

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ciudad de México, a 25 de mayo de 2018
CACECA/083/18

MTR. ARTURO GIL BORJA
RECTOR
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
PRESENTE

Distinguido Mtro. Gil:

Por este conducto, me permito darle a conocer el informe de avance de las recomendaciones derivadas de la reacreditación del programa académico de Licenciatura en Negocios Internacionales (ISR044LNI/UPTULANCINGO/18), revisadas durante la primera visita de seguimiento.

Con este fin, adjunto el dictamen de fecha 25 de mayo de 2018.

| Programa | RECOMENDACIONES | | |
|--|-------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| | Emitidas por el Consejo | Cumplidas en la primera visita | Pendientes por solventar |
| Licenciatura en Negocios Internacionales | 58 | 36 62.07% | 22 37.93% |

Asimismo, hago de su conocimiento que en la segunda visita de seguimiento, se verificarán las recomendaciones pendientes.

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua"

DR. EDUARDO AVALOS LIRA
Presidente

c.c.p Mtro. Marco Antonio Escamilla Vital- Director de Div. Ciencias Económico Administrativas.
EAL: HF sor



SECRETARÍA ACADEMICA
CONACYT - RENIECYT
No. 2014/20358



Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines

DICTAMEN

PRIMER SEGUIMIENTO A LA REACREDITACIÓN

Expedido con fecha: 25 de mayo de 2018
Folio: 1SR044LNI/UPTULANCINGO/18

PROGRAMA ACADÉMICO ACREDITADO

Licenciatura en Negocios Internacionales

Universidad Politécnica de Tulancingo
División de Ciencias Económico Administrativas

"Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua"

[Handwritten signature]



SECRETARÍA
ACADÉMICA
CONACYT - ACADEMICA
No. 1602421



Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2018

CACECA/084/18

**MTRO. ARTURO GIL BORJA
RECTOR
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
PRESENTE**

Distinguido Mtro. Gil:

Por este conducto, me permito darle a conocer el informe de avance de las recomendaciones derivadas de la reacreditación del programa académico de Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES (ISR0451.AGE/UPTULANCINGO/18), revisadas durante la primera visita de seguimiento.

Con este fin, adjunto el dictamen de fecha 25 de mayo de 2018.

| RECOMENDACIONES | | | |
|---|-------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Programa | Emitidas por el Consejo | Cumplidas en la primera visita | Pendientes por solventar |
| Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES | 54 | 37 68.52% | 17 31.48% |

Asimismo, hago de su conocimiento que en la segunda visita de seguimiento, se verificarán las recomendaciones pendientes.

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

“Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua”

DR. EDUARDO AVALOS LIRA
Presidente

c.c.p Mtro. Marco Antonio Escamilla Vital- Director de Div. Ciencias Económico Administrativas.
EAL/HF/sor





Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines

DICTAMEN

PRIMER SEGUIMIENTO A LA REACREDITACIÓN

Expedido con fecha: 25 de mayo de 2018

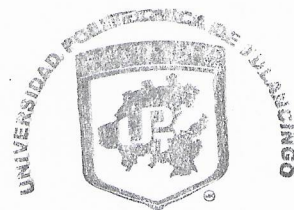
Folio: 1SR045LAGE/UPTULANCINGO/18

PROGRAMA ACADÉMICO ACREDITADO

Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES

Universidad Politécnica de Tulancingo
División de Ciencias Económico Administrativas

"Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua"



SECRETARÍA
ACADÉMICA

CONACYT - RENIECYT

No. 1602421



Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

por haber obtenido el · Nivel 1 ·

al programa educativo

Ingeniería en Tecnologías de Manufactura

que se imparte en la Universidad Politécnica de Tulancingo

como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos académicos establecidos por los CIEES



Rafael Santiago Vidal Uribe
Coordinador General

Vigencia: Marzo de 2018 a abril de 2023



Evaluación Plenaria

Fecha de Emisión: martes 17 octubre 2017

DATOS DEL PERIODO

Número de convocatoria : 20_3_2017_1_2
 Nombre de la convocatoria : CONVOCATORIA PNPC-RENOVACIÓN 2017, ESCOLARIZADOS
 Nombre del periodo : PERIODO RENOVACIÓN 2017, POSGRADOS ESCOLARIZADOS

DATOS DE PROGRAMA

Referencia: 004032
 Número de solicitud: 004032_2
 Estado solicitud: CERRADA
 Nombre oficial del programa: MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN ÓPTICA
 Grado: MAESTRIA
 Orientación: INVESTIGACIÓN
 Característica del programa: UNISEDE

Principal

Adscripción del programa:
 Institución: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO
 Sede: CAMPUS HUAPALCALCO
 Dependencia: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Subsedes

| Institución | Sede (Unidad /Campus | Dependencia (Facultad/Escuela |
|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TULANCINGO | CAMPUS HUAPALCALCO | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO |

Sección: Compromiso institucional

CRITERIO Compromiso institucional

A.1 ¿La auto-evaluación establece con claridad las expectativas asociadas a cada una de las categorías del Marco de Referencia y da cuenta de la forma en que atiende dichos aspectos sin limitarse a una mera descripción de políticas y prácticas?

EVALUACIÓN CUMPLE



Reflexión final del Comité de Pares. 4. Si el programa es de orientación a la investigación, el posgrado es relevante para el desarrollo local, regional, o nacional, además permite el dominio panorámico de un campo del conocimiento.

EVALUACIÓN SI

JUICIO DE VALOR Falta reforzar la relevancia nacional del programa.

Reflexión final del Comité de Pares. 5. Existen estructuras y experiencia para orientar al posgrado a la realización de proyectos que atienden las necesidades del programa o demandas de los sectores de la sociedad.

EVALUACIÓN SI

JUICIO DE VALOR Según lo evidenciado en los medios de verificación ya se han realizado diversos proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia tecnológica.

Reflexión final del Comité de Pares. 6. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento, son adecuadas para generar proyectos y tesis que aborden problemas complejos con enfoque multidisciplinario.

EVALUACIÓN SI

JUICIO DE VALOR No obstante que las LGAC están muy focalizadas en un área técnica, tienen un potencial enorme para el trabajo multi-disciplinario.

Reflexión final del Comité de Pares. 7. El posgrado se puede calificar como innovador.

EVALUACIÓN SI

JUICIO DE VALOR Con base en el programa de estudios, los productos de investigación reportados, así como los proyectos de vinculación dan una perspectiva innovadora al programa.

Recomendación

Añadir las recomendaciones de los comités de pares de la presente evaluación.

Justificación

Estas recomendaciones permitirán enriquecer el plan mejora.

Dictamen: APROBADO

Recomendación

de vigencia: 4 años

Recomendación

de Dictamen: En desarrollo / Fomento a Calidad del Posgrado

Comentarios:

Se recomienda ser explícitos en las evidencias especialmente en lo relativo a socialización del programa, socialización del sistema de aseguramiento de la calidad, seguimiento de egresados y su periodicidad, así como el impacto en los diferentes sectores de la sociedad que tienen los resultados del programa.

Por otro lado, se recomienda evidenciar en el plan de estudios la capacidad de trabajo multidisciplinario que el programa tiene.

Trabajar en la integración del programa con programas doctorales, así como mejorar la

